



FACSIMIL CONFERENCIA
DE JUAN DOMINGO PERÓN
en el acto de inauguración
de la Escuela Nacional de Guerra.
14 de mayo de 1952



Ministerio de
Defensa

Presidencia de la Nación

EDENA
Escuela de Defensa Nacional
11 de noviembre de 2013

PRÓLOGO

*«...queremos ser un país justo, un país económicamente libre
y queremos ser políticamente soberanos.*

¿Qué inconveniente tienen en respetarnos eso?

¿Por qué quieren terminar con nuestra soberanía ordenando que hagamos lo que ellos quieren?

*¿Por qué quieren llevarnos a que hagamos por el estómago,
lo que no queremos hacer con la cabeza y el corazón?*

¿Por qué quieren destruir la justicia que nosotros estamos realizando a base de esfuerzos?...

JUAN DOMINGO PERÓN

En el año 2013 el Ministerio de Defensa inició la obra de recuperación edilicia y patrimonial de la Escuela de Defensa Nacional sita en Maipú 262, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no sólo con el propósito de mejorar la calidad espacial para el desarrollo de las múltiples actividades académicas y culturales que allí se realizan cotidianamente, sino y fundamentalmente, para rescatar del olvido un lugar emblemático de la historia política argentina.

En ese inmueble funcionaba la ESCUELA NACIONAL DE GUERRA creada el 29 de diciembre de 1950 por Acuerdo de Ministros durante la presidencia de Juan Domingo Perón y el 24 de diciembre de 1973 recibe su actual denominación por Decreto n° 866.

En oportunidad de la refuncionalización y adecuación del archivo histórico del edificio, personal especializado de Ministerio, encontró el libro de actas con la transcripción de la PRIMERA CLASE MAGISTRAL dictada por Perón en el acto de inauguración de la Escuela el 14 de mayo de 1952.

Este documento histórico, cuyo facsímil compartimos con ustedes, repasa con contundencia y claridad las bases de la DOCTRINA NACIONAL, la importancia de la planificación y la organización del Estado, el Gobierno y el pueblo en pos de un objetivo común; el rol de las FFAA en el proyecto nacional: su concepción de la Conducción Política y sin nombrarla, de la Tercera Posición.

El eco de sus palabras sacude el ineludible debate actual. A pesar de los 62 años que nos separan, nos invita a leerlas, a ponerlas en contexto —ya que permiten comprender mejor el presente—, arrojan luz en la opacidad de los conflictos que nos atraviesan, donde la prepotencia de los poderosos, sigue intentando limitar nuestro futuro como Nación Soberana.

Son esas mismas convicciones las que abrazaron Néstor y Cristina Kirchner para decir NO AL ALCA y NO A LA EXTORSIÓN DE LOS FONDOS BUITRES, defendiendo con voluntad inquebrantable la dignidad de la Patria y el bienestar de los más humildes.

Es también un forma de rendir homenaje a quién tanto hizo por reformular y fortalecer el Estado poniéndolo al servicio de la FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA NACIÓN.

ING. AGUSTÍN O. ROSSI

MINISTRO DE DEFENSA DE LA NACIÓN ARGENTINA